

EDICTO

Nº Edicto: 20458

Carátula: FABBRI, HECTOR MARIO Y MENNA NADINA NOEMÍ TERESA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-02575-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6449

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Nadina Noemí Teresa Menna DNI: 3877653** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: **"FABBRI, HECTOR MARIO Y MENNA NADINA NOEMÍ TERESA S/ SUCESION AB INTESTATO", BA-02575-C-2023.** Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 05 de noviembre de 2025.- Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2025-002998